



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESTUDIO DE OPINIÓN SOBRE LOS PATRONES SOCIOCULTURALES
QUE INCIDEN EN EL FEMICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
EN SANTA ROSA

ARMIJOS OBACO MELVA ESTEFANIA
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESTUDIO DE OPINIÓN SOBRE LOS PATRONES
SOCIOCULTURALES QUE INCIDEN EN EL FEMICIDIO Y
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN SANTA ROSA

ARMIJOS OBACO MELVA ESTEFANIA
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXAMEN COMPLEXIVO

ESTUDIO DE OPINIÓN SOBRE LOS PATRONES SOCIOCULTURALES QUE
INCIDEN EN EL FEMICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN SANTA ROSA

ARMIJOS OBACO MELVA ESTEFANIA
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

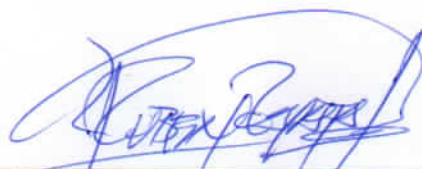
ZAPATA CHACON RUBEN PATRICIO

MACHALA, 14 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA
14 de febrero de 2019

Nota de aceptación:

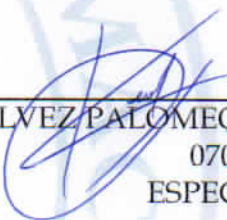
Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado ESTUDIO DE OPINIÓN SOBRE LOS PATRONES SOCIOCULTURALES QUE INCIDEN EN EL FEMICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN SANTA ROSA, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



ZAPATA CHACON RUBEN PATRICIO
1711377067
TUTOR - ESPECIALISTA 1



LAZO SERRANO LIZETTE IVONNE
0703025015
ESPECIALISTA 2



GALVEZ PALOMEQUE KAROL ELIZABETH
0704718303
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: martes 19 de febrero de 2019 - 15:15

Urkund Analysis Result

Analysed Document: TRABAJO COMPLEXIVO2.docx (D47092222)
Submitted: 1/21/2019 11:12:00 PM
Submitted By: mearmijoso_est@utmachala.edu.ec
Significance: 2 %

Sources included in the report:

https://es.wikipedia.org/wiki/Femicidio_en_Ecuador

Instances where selected sources appear:

1

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, ARMIJOS OBACO MELVA ESTEFANIA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado ESTUDIO DE OPINIÓN SOBRE LOS PATRONES SOCIOCULTURALES QUE INCIDEN EN EL FEMICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN SANTA ROSA, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 14 de febrero de 2019


ARMIJOS OBACO MELVA ESTEFANIA
0705684769

DEDICATORIA

Este trabajo es el reflejo de la fuerza y perseverancia que solo mi AMADO PADRE CELESTIAL me ha dado, desde que comencé mi primer semestre de estudios deje todo en manos de él, y lo primero que dije: El día que sustente mi trabajo de investigación mi primera dedicatoria seria para mi Dios por darme vida, salud, y sobre todo por ayudarme a lograr esta meta trazada en mí.

*Delítate asimismo en Jehová,
Y él te concederá las peticiones de tu corazón. Salmos 37:4*

Melva Estefania Armijos Obaco.

AGRADECIMIENTO

Agradezco tanto a Dios por haberme guiado a lo largo de esta carrera profesional, por esa fortaleza que me dio en los momentos de dificultad y debilidad.

Gracias a mis padres: Miguel y Melva; por ser ese apoyo incondicional en todo momento; a mi esposo Edwin por ser esa ayuda idónea que ha estado apoyándome a cada instante; a mi hijo Jesèd por ser la inspiración principal de haber culminado mis estudios todo es por ti; a mis hermanos Pedro y Beatriz por ser ese ejemplo e incentivar me a seguir en mis estudios académicos.

Y sobre todo expreso un eterno agradecimiento al personal docente, de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Machala, al Lcdo. Rubén Zapata tutor de la tesis, quien me brindo sus orientaciones para la realización de la misma.

Melva Estefania Armijos Obaco.

RESUMEN

Este presente trabajo de investigación intenta determinar la percepción en la parte urbana del cantón Santa Rosa con relación a los patrones socioculturales que inciden al femicidio y a la violencia de género contra la mujer, y como estos se evidencian en los medios impresos de la Provincia.

Para recolectar la información adquirida y contribuir con los datos, se empleó como método cuantitativo las encuestas donde se plasmó una muestra de 146 ciudadanos (hombres y mujeres) y en el método cualitativo se utilizó entrevistas a varios especialistas del tema.

Mediante los resultados obtenidos los habitantes santarroseños conocen como se da la violencia de género y como llega al femicidio.

Palabras Claves

Femicidio, violencia contra la mujer, patrones socioculturales, estereotipos, medios de comunicación, sondeo de opinión.

ABSTRACT

This present research work tries to determine the perception in the urban part of the Santa Rosa canton in relation to the sociocultural patterns that affect femicide and gender violence against women, and how they are evidenced in the print media of the Province.

In order to collect the acquired information and contribute with the data, the surveys were used as a quantitative method, where a sample of 146 citizens (men and women) was captured and in the qualitative method interviews were used with several specialists of the subject.

Through the results obtained Santarro residents know how gender violence occurs and how it reaches femicide.

Keywords

Femicide, violence against women, sociocultural patterns, stereotypes, mass media, opinión poll.

INDICE

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos.....	5
Desarrollo.....	5
Patrones socioculturales.....	5
Violencia de género.....	6
Femicidio.....	7
Machismo.....	7
Violencia de género Medios de comunicación.....	8
Marco Contextual.....	9
Metodología.....	9
Resultados y Discusiones.....	10
Resultados obtenido de la encuesta aplicada de los Habitantes de las parroquias urbanas de la ciudad..... De Santa Rosa.	10
Resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas..... A profesionales y especialistas en este tema	12
Conclusiones.....	13
Recomendaciones.....	13
Referencias.....	14
Anexos.....	15

INTRODUCCIÓN

La violencia de género contra la mujer es una extrema desigualdad y sometimiento que viven a diario ellas, por lo cual se puede denominar como un atentado a su vida. El motivo de esta investigación es para conocer más de cerca este problema, y saber cómo se dan estos actos violentos y de qué forma intervienen los medios de comunicación impresos.

La primera parte contextualiza el problema de investigación a nivel nacional e internacional. Se intenta saber cuáles son los patrones socioculturales, cómo inciden a la violencia de género contra la mujer, y en qué sentido intervienen los medios de comunicación en este tema.

A partir de esta revisión, se realizó una investigación con ayuda de los datos de la Fiscalía de El Oro, para reflexionar sobre el problema de la violencia de género que se encuentra en la Ciudad de Santa Rosa y poder contrastar la información realizada con la primer parte.

Por último, se efectúa una investigación en las parroquias urbanas de la ciudad, a partir de entrevistas y encuestas (cuali-cuantitativos), a profesionales que han intervenido en estos temas. Se consulta desde qué perspectiva ellos creen que se genera la violencia de género contra la mujer; y, en qué sentido los medios de comunicación impreso intervienen en estos casos. Se realizan las encuestas, mediante una muestra de 146 habitantes de la parte urbana del cantón Santa Rosa y comprobamos medites datos estadísticos cómo la población tiene conocimiento acerca de este tema. Además a profesionales que han intervenido en estos hechos violentos, quienes opinan sobre la posición de la prensa escrita respecto a este tema y cómo, esos medios pueden brindar ayuda para que esta realidad cambie.

Objetivo General:

Determinar la percepción en la parte urbana del cantón Santa Rosa con relación a los patrones socioculturales que inciden al femicidio y a la violencia de género contra la mujer.

Objetivo Específicos

- ❖ Identificar la influencia que tienen los medios de comunicación dentro de este problema social.
- ❖ Comprobar el grado de conocimiento de la población acerca del femicidio y violencia de género contra la mujer.

DESARROLLO

Patrones socioculturales

Son aquellos comportamientos y costumbres que la sociedad tiene en mente sobre todo mantienen la desigualdad de género.

Bourdieu comenta que (...) “Los hombres siguen dominando el espacio público y el campo del poder especialmente económico, sobre la producción mientras que las mujeres permanecen entregadas de manera predominante” (Bourdieu, La dominacion masculina, 2000)

Es decir que la mujer siempre ha sido considerada como un objeto discriminatorio ante la figura de un hombre dominante, siendo él la cabeza del hogar y a la mujer limitándola a la estricta figura del hogar.

Por lo cual el mismo autor definió que *habitus* es el sistema de disposiciones durables y transportables que funcionan como la inclinación o propensión a actuar de un modo particular y a exhibir formas particulares de juicio. El *habitus* sería el producto de la socialización primaria de los individuos, la que tendría lugar en la familia y la escuela, en este orden. Como conjunto de orientaciones, este mecanismo se configura como un elemento central a la hora de dar explicación a las prácticas culturales de las personas.

Patrones socioculturales de Género

Son construcciones mentales y culturales que siempre se encuentra limitándose, como debe ser un hombre y una mujer y que roles pueden cumplir cada uno de ellos. Basándonos a las ideologías de las tribus de África, se considera que el hombre es trabajador quien lleva el alimento al hogar quien encabeza el mandato de lo que deben hacer, mientras que la mujer es quien atiende a las necesidades que el hombre requiere. (López Romo, 2015)

(Inciso e).- Se consideran patrones socioculturales que promueven y sostienen la desigualdad de género, las prácticas, costumbres y modelos de conductas sociales y culturales, expresadas a través de normas, mensajes, discursos, símbolos, imágenes, o cualquier otro medio de expresión que aliente la violencia contra las mujeres o que tienda a: 1) Perpetuar la idea de inferioridad o superioridad de uno de los géneros; 2) Promover o mantener funciones estereotipadas asignadas a varones y mujeres, tanto en lo relativo a tareas productivas como reproductivas; 3) Desvalorizar o sobrevalorar las tareas desarrolladas mayoritariamente por alguno de los géneros; 4) Utilizar imágenes desvalorizadas de las mujeres, o con carácter vejatorio o discriminatorio; 5) Referirse a las mujeres como objetos (p.1).

Los patrones de género son meras construcciones mentales y culturales que pueden ser transformados, se debe de ver la masculinidad y la femineidad no sólo con pocas posibilidades de llevar a cabo el género, sino que a partir de éste, el ser humano pueda crear su propia concepción de saberse hombre o saberse mujer y no ubicarse dentro de las pocas posibilidades que ofrece la sociedad, sino explorar y desarrollar con plenitud todas las posibilidades que tiene el ser humano.

Violencia de género

La violencia no respeta los derechos humanos de la otra persona, al agredir a la víctima ejerce violencia que afecta la seguridad física, psicológica y emocional. (...) *“Como alteridad, la mujer se encuentra en una frecuente inseguridad respecto a las alternativas de selectividad que son manejadas por los hombres”*. (...) (Cáceres Pérez, 2016)

Así mismo.

Este tipo de violencia que es realizada hacia la mujer, también está considerada como aquella violencia efectuada entre personas que comparten el mismo domicilio o fuera de él, que estén unidas o no por una relación de parentesco, que implica todo tipo de abuso como agresiones físicas, psicológica y sexuales. (Chavez Intriago & Juarez Mendez , 2016)

Los mismo autores reafirma que los argumentos anteriores señalando que la violencia de los hombres “la han justificado y legitimado como si fuera un derecho suyo”, que aparece con fuerza cuando existe deseo de control e incapacidad emocional para resolver conflictos. Podríamos decir entonces que se conforma así un círculo de necesidad de control, dependencia emocional y ejercicio de la violencia para tener dominio de la situación sobre la pareja, por lo que podríamos explicar cómo hombres que son observados como pacíficos en su actuar cotidiano, en su intimidad resuelven sus problemas a través de la violencia.

Por lo cual según la ley contra la Violencia a la Mujer, menciona la constitución en el Art. 66 En el numeral #3 literal:

b) “Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres (...).” (ASAMBLEA NACIONAL REPUBLICA DEL ECUADOR, 2018)

Femicidio

“Es la muerte de mujeres de cualquier edad, expresión extrema de violencia contra las mujeres basada en el poder de control, objetivación y dominio de los hombres sobre las mujeres.” (Albarran, 2015, pág. 76)

Es decir a lo largo de los años las mujeres han tenido esta lucha de dominación del hombre hacia ellas. La misma autora señala que es mejor exigir cuentas de información sobre las muertes diarias que las mujeres sufren, para que haya conciencia en la sociedad y sobre todo poner un alto a los medios de comunicación que no lo hagan ver a este crimen como algo “pasional” sino como un delito.

El Código Orgánico Integral Penal del Ecuador (COIPE) menciona en el siguiente:

Artículo 141.- Femicidio.- La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años. (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2014)

Machismo

La Real Academia Española (2014) Señala que es actitud de prepotencia de los varones. La masculinidad es muy excedida por tener esa dominación respecto a las mujeres *Siendo "prepotente" aquel o aquella que "abusa de su poder o hace alarde de él."* (Tingo Herrera, Martillo Pazmiño, Apolo Loayza, & Duque Yopez, 2014)

Los investigadores encontraron que el machismo es un predictor de victimización en la vida adulta de pareja, pero no de perpetración en hombres y mujeres. Aunque el machismo estaba asociado con menor escolaridad, la relación entre violencia sufrida y machismo seguía siendo significativa al parcializar la escolaridad. (Moral De La Rubia & Ramos Basurto, 2016)

En el mismo párrafo sus autores indican también que esta definición se los denomina como Misoginia que trata de personas que abominan a las mujeres por completo, es decir que no solo intentan agredirlas si no exterminarlas por completo. Esto se define como un odio que ellos tienen hacia ellas siempre queriendo dominar su espacio y que se haga valer sus derechos como hombre, justificando sus agresiones.

Violencia de género en la Prensa gráfica

Por muchos años el tema de violencia de género ha ganado el lugar en la agenda pública. Afrontando estudios de relación con los medios de comunicación ya que la prensa gráfica enfoca diferentes ángulos y formas como hacen ver este suceso. (Garcia, 2017)

(Rodriguez , Pando , Canteli, & Berasategi, 2017) Menciona que influyen mucho los medios de comunicación, porque mediante noticia o imágenes han construido una percepción social ante la ciudadanía.

En varias oportunidades, en medios de comunicación y ámbitos académicos se maneja erróneamente el "género" como sinónimo de sexo, de mujeres o de feminismo, debido a que se lo vincula con la lucha de éstas por el reconocimiento de sus derechos y contra las desigualdades sociales ante los hombres. Hay que apuntar que un gran número de diferencias

entre hombres y mujeres no tienen origen biológico/genético, sino sociocultural, es decir que son características adquiridas. (Chacon Rendon & Miranda Espinoza, 2014, pág. 14)

La violencia de género se ha transformado en un fenómeno pasando fronteras, y sobre todo se convertido un tema muy sonado en los medios de comunicación impreso ya que sus coberturas se ha vuelto muy relativas. En la Revista Ventanas mencionan que los diarios siempre apunta que:

- *Se siguen construyendo noticias donde los hombres superan en número a las mujeres en casi todas las categorías ocupacionales.*
- *Como entrevistadas o como protagonistas de noticias, las mujeres permanecen en la categoría de personas “ordinarias”, mientras que los hombres son ubicados como “expertos”.*
- *Es doblemente probable que se mencionen las edades de los sujetos femeninos de las noticias en comparación con la mención de la edad de los masculinos.*
- *Al 18% de los sujetos femeninos de las noticias se lo presenta como víctimas mientras que sólo el 8% son masculinos.*
- *Las secciones policiales (crímenes y violaciones) mencionan a mujeres en un 23% mientras que a varones lo hacen en un 9%.*
- *A las mujeres se las identifica de acuerdo con su relación familiar cuatro veces más en comparación con los varones.*
- *El 26% de las mujeres aparecen en fotografías en los diarios, en tanto que solamente el 17% de los varones aparece en imágenes en los mismos medios.*
- *Del total de las notas relevadas, sólo el 6% destacó temas sobre igualdad/desigualdad de género.*
- *El 13% de todas las notas se centra específicamente en las mujeres y 46% refuerza los estereotipos de género, es decir, casi ocho veces más que las que cuestionan dichos estereotipos 6%. (Hasan & Gil, 2016, págs. 255-256)*

Los medios de comunicación, siempre generan palabras claves para salir en defensa del hombre. Si tal vez utilizaran un desarrollo de igualdad de género las cosas cambiarían, en el sentido que se desarrollen estructuras en su contenido principal, editorial o final. Uno de ellos podría hacer temas de igualdad donde los derechos de la mujer se hagan noticiosos y válidos, historias que concuerden con lo relacionado.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) explica que los medios hacen ver desde una perspectiva muy diferente al receptor por ende aquí también interviene mucho el uso del lenguaje que se debe utilizar al momento de poner una noticia sobre la violencia de género, tiene que ser palabras coherentes no culpar ni victimizar lo sucedido. Saber utilizar bien la información para hacerlo ver como un problema social y sobre todo saber otorgar ayuda o historias que se relacione a los temas. (ONU, 2014)

Esto también era relevante ya que los medios impresos tradiciones deben hacer contenido de la libertad de expresión que ellas tienen. Sobre todo al momento de publicar una noticia ser bien específico en su contenido eliminando los estereotipos y diferencias. (Aladro Vico, y otros, 2014, pág. 181)

MARCO CONTEXTUAL

Según los datos de la Comisión Ecuémica de Derechos Humanos en Ecuador (CEDHU), se ha registrado 64 casos de femicidio desde enero a octubre del 2018. Mientras que en el 2017 se rastreó 103 casos en el país. La CEDHU (2018) registra que desde el 2014 hasta el 2018 se han presentado 576 casos de mujeres asesinadas por violencia machista.

Según los datos estadísticos de la Fiscalía de El Oro en el año 2017 existen 78 casos de violencia contra la mujer y 7 tentativas de femicidio. Y en el año 2018 se reportan 36 casos de violencia y 2 de tentativas de femicidio en la ciudad de Santa Rosa, por lo cual es considerada la tercera ciudad que sufre de violencia machista en la provincia de El Oro.

ocupan los siguientes puestos:

1° Lugar	Huaquillas
2° Lugar	Machala
3° Lugar	Santa Rosa X
4° Lugar	El Guabo

Fuente: Fiscalía de El Oro (Enero-Octubre 2018)

Elaborado por: Melva Estefania Armijos Obaco

METODOLOGÍA

Descripción del proceso

Esta investigación se basó en el método Cualitativo-Cuantitativo, y se manejaron 3 técnicas principales: la entrevista que se realizó a profesionales especialistas del tema, como a una psicóloga y un abogado de la casa judicial, y a dos periodistas de medios de comunicación impreso (Diario Nacional – Diario Opinión). Y las encuestas que se aplicó como sondeo de opinión para aprobar el conocimiento de los habitantes sobre el tema.

Para realizar este proceso investigativo; Nuestro universo se basó en los habitantes de la ciudad de Santa Rosa, conformado por 52.863 individuos, el cual se tomó una muestra de 146 personas para hacer aplicadas en las parroquias urbanas de la ciudad de Santa Rosa (Santa Rosa - Puerto Jeli - Nuevo santa rosa - Jamón) (Anexos 7)

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Resultados obtenidos de la encuesta aplicada de los habitantes de las parroquias urbanas de la Ciudad de Santa Rosa.

Las personas encuestadas fueron tanto hombres como mujeres, se tomó en cuenta un amplio rango de edad de 18 a 65 años. En su mayoría respondieron personas que tenía de 34 a 41 años, de la misma forma en el ámbito ocupacional, más del 50% eran amas de casas, jornaleros, comerciantes y choferes. En lo que corresponde a sus ingresos económicos mensuales el 54% recibe el salario básico, en cuanto al nivel de estudios, un 75% posee el segundo nivel de educación, además se determinó lo siguiente:

- Según la pregunta número 1 que indica sobre la imagen de la mujer. El 57% de la población considera que las mujeres son delicadas, mientras el 31% manifiesta que son igual que el hombre de trabajadoras y una minoría conformada por el 7% opinan que la mujer es sumisa y un 5% que son débiles. Esto refleja que la imagen de la mujer según la perspectiva de los habitantes Santarroseños, que son delicadas al momento de realizar cualquier gestión.

- De acuerdo a los resultados de la pregunta número 2 de qué forma se manifiesta la violencia, el 62% de los encuestados creen que la violencia de género contra la mujer

se manifiesta de manera física, mientras que el 25% considera que se proporciona tanto psicológica, física y verbal. Así mismo un 13% considera que solo presenta la violencia en forma verbal. Se considera que la población santarroseña, tienen conocimiento de qué forma se manifiesta la violencia de género contra la mujer.

- Según los datos obtenidos mediante las encuestas realizadas de la pregunta número 3 el 95% de las personas conocen el significado de femicidio mientras que el 5% todavía no tienen un concepto en el cual puedan definir la palabra femicidio. Por lo cual se refleja que la mayoría de los habitantes tienen claro lo que es el femicidio.

- Según las encuestas realizadas indican que la pregunta número 4 el 70% de las personas aseguran que los celos y la inseguridad son las principales causas para que un hombre llegue al extremo de asesinar a su pareja, mientras que el 20% opina que son problemas de momento de enojo, y por otro el 10% de los encuestados justifican el hecho diciendo que es por infidelidad de parte de la mujer. Por lo tanto, en los resultados podemos mencionar que los motivos principales para que se de esta atrocidad, es por celos e inseguridades que el hombre tiene hacia la mujer.

- Mediante la elaboración de la pregunta número 5 que habla acerca de cómo influye una persona violenta. El 78% de los habitantes afirma que el haber crecido en un entorno familiar y violento es el motivo por el cual una persona es violenta, mientras que el 22% considera que la falta de comunicación con su pareja es otro factor por el cual influye.

- De acuerdo a los resultados de la pregunta número 6 el 97% de los encuestados afirman que el principal motivo para que exista la violencia de género contra la mujer es el machismo, mientras que un 3% manifiesta que es la dependencia económica que una mujer tiene hacia su pareja. Esto refleja que todavía vivimos en una sociedad machista, donde los derechos de la mujer no intervienen aquí, que solo hombre tiene derecho de mandar, o tomar decisiones.

- Mediante las encuestas realizadas en las parroquias urbanas, la pregunta número 7 que se refiere si los medios de comunicación influyen en que se de la violencia de genero contra la mujer. El 83% de la población santarroseña opinan que si influye los medios, porque ellos exageran en su contenido de noticias para ponerle drama al hecho. Mientras que el 17% indica que los medios no influyen en la problemática, porque consideran que no exageran.

- De acuerdo a los resultados de la pregunta numero 8 el 69% de los habitantes señalan que las noticias que presentan sobre la violencia de género, es sacando imágenes demasiado fuertes, tal cual fue encontrada muerta, mientras que un 14% opina que exageran en los contenidos publicados, y el 10% indica que los medios de comunicación distorsionan la información para ganar atención del pueblo y por último el 7% opina que los medios sacan noticias porque es parte de su negocio y que no le ven nada de malo.

- Según la pregunta número 9 el 58% de los habitantes santarroseños señalan que son pocas las publicaciones que salen las mujeres, solo cuando hay maltrato hacia ellas sacan notas publicadas, o cuando generan un puesto en un cargo público, mientras que el 14% indica que la mujer sale en publicaciones de portada como exhibición para el hombre, y en concursos de belleza.

- De acuerdo a los resultados obtenidos de la preguntan número 10 diario El correo, es el medio de comunicación impreso más leído en la Ciudad de Santa Rosa con un 62%. Mientras que El nacional ocupa el segundo puesto de medios leídos con un 20%. Sin dejar atrás diario El opinión es tercer diario leído con un 9% en la población urbana de la ciudad de Santa Rosa, sin descartar que también exista un 9% de habitantes que leen otros diarios que no pertenecen a la ciudad.

Resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas a profesionales relacionados al tema.

Entrevista a Eduardo Concha, abogado de la casa judicial de la Ciudad de Santa Rosa

- El factor que consideramos para que inciden a la violencia de género es desde el núcleo familiar. (Educativo)
- Se presenta una denuncia en el departamento de violencia contra la mujer y solicitando la respectiva boleta de alejamiento del agresor, no hay una garantía específica que podamos decir que esta salva. Hay casos que teniendo la boleta de alejamiento las matan. (Falta de operatividad del sistema judicial)
- Las leyes si se aplican, pero de violencia en menor escala. (Falta de seguimiento a los casos de este tipo)
- Consideramos que si deberían aplicarse nuevas leyes que abarque todo el abanico de injusticia en nuestro país. Y que haya un amparo más estricto hacia la mujer.
- He intervenido en 15 casos , pero la cruda realidad el número de cifras de violencia y femicidio son muy alarmantes en la Ciudad de Santa Rosa siendo la ciudad que ocupa el 3er lugar de casos de femicidio aquí en la provincia de El Oro.

Entrevista a Johanna Oña, Psicóloga Clínica de la casa judicial de la Ciudad de Santa Rosa.

- La violencia de género, tiene que ver fundamentalmente con no respetar al otro como sujeto, se violentan sus derechos y el otro pierde la capacidad de ser escuchado.
- Hemos encontrado en la mujer maltratada, que ha sido un estado de ánimo depresivo, ansiedad, autoestima baja, poca autoeficacia, déficit de habilidades sociales, inseguridad y miedo.

- No es visible reconocer a una persona agresiva, porque en su etapa de cortejo, casi siempre muestran su mejor lado, pero debemos observar aspectos fundamentales de su personalidad y de su vida en general, por ejemplo los estudios indican que existe una estrecha relación entre las personas que provienen de hogares desestructurados y hogares conflictivos con la violencia de género.
- Los medios de comunicación en cualquiera de sus manifestaciones tales como prensa escrita o audiovisual, conllevan un enorme reto a la hora de informar, porque son quienes emiten una información a escala global, y su ausencia de verdad puede producir cambios psicológicos a nivel social, es por esa razón que la ética profesional del comunicador debe ser objetiva e investigativa para acercarse más a la verdad comunicativa..

Entrevista a Johnny Crespo, periodista de Diario Nacional y actualmente periodista es el Diario Extra.

- El femicidio es un tema muy sonado en la actualidad, donde los hombres piensan que las mujeres son propiedades de ellos y que pueden hacer lo que quieran con ellas, hasta llegar a una instancia de matarlas por celos e inseguridades que tengan.
- No dan un número exacto de publicaciones diarias sobre la violencia de género.
- La violencia de género contra la mujer si existe, por el machismo que se vive a diario, el único problema es que las mujeres no denuncian por temor a ser maltratadas de nuevo o por presuntas amenazas (muerte) del agresor hacia ellas.
- En el ámbito periodístico los medios impresos nos justifican el crimen, pero si hay que darle un tratamiento a la noticia. A criterio personal como redactor de

notas periodísticas me gusta informar con la verdad sin exagerar. Pero también nosotros como periodistas debemos regirnos a las leyes de nuestros diarios, como ellos quieren hacer ver la noticia.

Entrevista al Lcdo. Luis Suárez, periodista actual de Diario Opinión, como jefe de redacción.

- Es un hecho muy preocupante, desde hace mucho tiempo atrás. Donde se crean cadenas donde arrastran los mismos hijos estos hechos violentos. Donde hay violencia va haber femicidio.
- Hicimos un estudio, en el cual se dio a conocer que por día se presentan 2 casos de violencia de género contra la mujer.
- La violencia existe y existirá, porque deberían haber leyes que castigue drásticamente al agresor. Lastimosamente la violencia no solo sufren las personas de clase baja sino también las de clases altas, y no denuncian por vergüenza o por que el agresor las tienen amenazadas.
- Nosotros como medio de comunicación no justificamos los hecho del femicidio, tratamos que la nota salga tal cual sucedió, y no hacerla alarmante peor distorsionar información que no venga al caso.

CONCLUSIONES

A través de la investigación se pudo determinar que los patrones socioculturales que más inciden en la problemática es el machismo, al igual al igual que un patrón económico, donde el creer que la mujer es un objeto para el hombre.

Mediante las encuestas realizadas se comprobó que los medios de comunicación intervienen en la violencia de género, debido al contenido que realizan sobre la mujer. Los habitantes aseguran que las noticias que generan los medios impresos no publican notas relevantes hacia ellas, solo sacan publicaciones donde la mujer es exhibida con fotografías obscenas y provoca el morbo del hombre, y salen en temas de violencia. Así mismo los habitantes santarroseños tienen conocimiento de cómo se da la violencia de género al punto de llegar al femicidio, indican que estos actos violentos se producen por personas que provienen de hogares desestructurados y conflictos con la violencia. Así mismo aseguran que la violencia no solo proviene en hogares de bajo recursos económicos, sino en todo ámbito económico está presente este problema social.

Así mismo mediante las entrevistas realizadas a diferentes expertos, indican que el problema para que haya todo esto tipo de violencia, es por la falta de operativización del sistema judicial en nuestro país, porque no hay una garantía que diga que teniendo su boleta de alejamiento o de auxilio puede ser salvada ante el hombre, por lo cual requieren añadir leyes donde haya un amparo más estricto hacia las mujeres.

RECOMENDACIONES

- ❖ Elaborar un manual (cuadernillo) que trate de tip`s como reconocer a las personas agresivas en etapa de enamoramiento
- ❖ Proponer a los medios de comunicación, un espacio de programación sobre la igualdad de género.
- ❖ Sugerir a los presidentes de las juntas barriales por orden de los GAD`S municipales que instalen un punto de atención y acompañamiento, para que acudan cualquier persona que haya sido víctima de violencia machista.

REFERENCIAS

- 1.- Aladro Vico, E., Padilla Castro, G., Requeijo Rey, P., Semova, D., Garcia Agustin, J., Garcia Nieto, M., y otros. (2014). La presencia y representación de la mujer científica en la prensa española. *Revista Latina de Comunicacion Social*, 181.
- 2.- Albarran, J. (2015). REFERENTES CONCEPTUALES SOBRE FEMICIDIO / FEMINICIDIO. SU INCORPORACIÓN EN LA NORMATIVA JURÍDICA VENEZOLANA. *Comunidad y Salud*, 76.
- 3.- ASAMBLEA NACIONAL REPUBLICA DEL ECUADOR. (2018). ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO. En H. Del Pozo Barreuzeta, *LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES* (pág. 32).
- 4.- Bourdieu, P. (2000). *La dominacion masculina*. (P. De la Cruz, Ed., & J. Jordà, Trad.) Barcelona, España: Anagrama.
- 5.- Cáceres Pérez, D. (2016). Sobre la semantica del femicidio en Chile. *Sociedad y Economia*(31), 247.
- 6.- CEDHU. (Octubre de 2018). Obtenido de <https://www.cedhu.org/index.php/noticias/597-64-mujeres-fueron-asesinadas-en-ecuador-desde-enero-a-octubre-del-2018>
- 7.- Chacon Rendon , M., & Miranda Espinoza, B. (2014). *Coberturas que esconden lo que los periodiscos omiten en los casos de violencia de genero*.
- 8.- Chavez Intriago , M., & Juarez Mendez , A. (2016). Violencia de genero en Ecuador. 106.
- 9.- Garcia, M. (2017). La representación de la violencia de género en la prensa gráfica. *Memoria Academica*, 1, 2.
- 10.- Hasan, V., & Gil, A. (Enero - junio de 2016). Estudio de genero. *La Ventana*, V(43), 255-256.
- 11.- López Romo, A. (Enero-Junio de 2015). Los patrones de género y sus nuevas posibilidades. *Cultura Cientifica*(115-116).
- 12.- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. (Gráficas Ayerve C. A. , Ed.) Quito, Ecuador.
- 13.- Moral De La Rubia, J., & Ramos Basurto, S. (Junio de 2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre la culturas contemporáneas*, 22(43), 41.
- 14.- ONU. (2014). *Indicadores de Genero para medios de comunicacion*. (A. Grizzle, Ed., & S. Boasso, Trad.) París, Francia.
- 15.- Real Academia Española . (2014). *Machismo* (23 ed.).
- 16.- Rodriguez , M., Pando , M., Canteli, & Berasategi, M. (2017). Generan estereotipos de genero los medios de comunicacion . *Impacto social*, 12.
- 17.- Tingo Herrera, J., Martillo Pazmiño, I., Apolo Loayza, G., & Duque Yopez, A. (2014). *FEMICIDIO: VIOLENCIA Y MALTRATO CONTRA LAS MUJERES*. (J. Martinez Coll, Editor) Obtenido de Eumed.net: <http://www.eumed.net/rev/cccss/30/femicidio.html>

